

CP.

368015



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>D 01</u>
SUBCLASE <u>H</u>

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de:

D. JUAN ROF PLANAS, de nacionalidad española, con domicilio en C. Cuba, 12 - SABADELL (Barcelona).

por:

"Perfeccionamientos en las máquinas retorcedoras de doble torsión".

====:oOo:====

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

La presente Patente de Invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en las máquinas



retorcedoras de doble torsión, que vienen a aportar sensibles mejoras de orden funcional y práctico principalmente en dicho tipo de máquinas, sobre todo lo conocido hasta el momento en ellas.

5 En efecto, es sabido que últimamente dichas máquinas retorcedoras de doble torsión han adoptado el incorporar alrededor de los husos o carretes portadores del hilo, unas camisas de tipo cilíndrico, que rodeando al conjunto del huso, evitan la posibilidad de
10 entrecruzamientos de hilos de husos contiguos, lo cual podría ocurrir debido a la fuerza centrífuga del propio hilo, en su movimiento de giro alrededor del eje del huso, evitándose también el combado que sufren dichos hilos por el efecto citado.

15 Es sabido igualmente que en tales máquinas, se acumula una considerable cantidad de polvo o pelusilla constituida por pequeñas partículas que se desprenden de los hilos en virtud de su rápido movimiento, polvo que se esparce abundantemente en la atmosfera de la
20 sala y que se deposita en cantidad considerable en las zonas cercanas a los husos ensuciando todos los mecanismos de la máquina y obligando a una constante limpieza.

 La misión primordial de los presentes perfeccionamientos es el dotar a tales máquinas retorcedoras de doble torsión, de un mecanismo o dispositivo
25 apropiado encargado especialmente de eliminar y recoger el citado polvo, concretamente el que se viene a formar entre los husos y sus camisas envolventes, asegurando con ello una mejor funcionalidad de dichos husos,
30 y las mayores seguridades de trabajo, por exención



prácticamente total de averías en ese sentido, así como evitando la diseminación del polvillo en la atmósfera.

5 Para ello, se ha previsto que en una zona apropiada de la superficie de las camisas envolventes de los citados husos o carretes portadores del hilo, se practiquen una pluralidad de ventanas, de constitución preferente apaisada, que hagan a modo de rejilla terminalmente una campana o embudo de aspiración que, continuándose en un conjunto apropiado desemboque en un canal común para todas las camisas envolventes, desde el cual, por los medios apropiados, se provoque la aspiración del polvo contenido en la zona precitada, y evite su acumulación en estas zonas.

10 A continuación se describe más detalladamente una máquina retorcedora de doble torsión, que incorpore los perfeccionamientos objeto de esta patente, haciendo referencia a los planos adjuntos, en los que se ha representado una realización de la misma.

15 En dichos dibujos:

La figura 1 se corresponde con una vista en sección de los perfeccionamientos a incorporar en las máquinas retorcedoras de doble torsión.

20 La figura 2 muestra a su vez una vista en alzado y lateral de la zona de las camisas envolventes de los husos portahilos a la que afectan los presentes perfeccionamientos.

25 La figura 3 se corresponde por último, con otra sección transversal o en planta de la parte a la que afectan los propios perfeccionamientos citados desde

30



las camisas envolventes de los husos hasta el canal principal de aspiración.

Según tales figuras, los perfeccionamientos en las máquinas retorcedoras de doble torsión objeto de la presente patente de invención comprenden el hecho de practicar en una zona apropiada de las camisas envolventes cilíndricas -1- que van fijadas convenientemente por -2- al aro inferior -3- que queda periféricamente a una cierta distancia de los husos o carretes portadores del hilo -4- de una máquina del tipo citado, una serie de aberturas preferentemente transversales -5-, también preferentemente situadas una bajo la otra tal y como se representa en la figura 2 en -5-, -5a-, -5b- y -5c-.

Es evidente que tal constitución geométrica es arbitraria puesto que lo que se desea es que se provoque un acceso a la cámara -6- que queda determinada entre el huso -4- propiamente dicho y su camisa envolvente -1-, para permitir la salida del polvo acumulado en dicha zona, lo cual se logra con la colaboración de una campana o embudo de aspiración -7- que se fija convenientemente por -8- y -8a- en las propias paredes del mismo cuerpo o camisa cilíndrica -1-, y que desemboca por un conducto terminal -9-, provisto de la correspondiente junta estanca de acoplamiento -10-, en un canal longitudinal común -11- de aspiración, en el cual mediante la colocación de un extractor, aspirador o maquinaria apropiada se provoca la absorción de aire desde las boquillas constituidas por las rejillas -5- mencionadas, teniendo acceso por consiguiente a la cámara -6-, y permitiéndose que cuando la instalación se ponga en funcionamiento, se elimine todo



el polvo y materias similares que pudiera haberse almacenado en dicha zona -6-.

5 Debe entenderse que en la aplicación práctica de la máquina rotorcedora de doble torsión, que incorpore los actuales perfeccionamientos, podrán variar todos aquellos detalles de construcción que no alteren las características esenciales de la misma, las cuales se resumen a continuación.

N O T A

10 Se reivindica como objeto de ésta Patente de Invención:

15 1.- Perfeccionamientos en las máquinas retorcedoras de doble torsión, del tipo de las que incorporan camisas envolventes cilíndricas asociadas periféricamente alrededor de los husos portadores del hilo, caracterizados esencialmente por el hecho de preveer en la máquina en cuestión, una instalación de aspiración integrada por un canal principal longitudinal que recorriendo la totalidad de la máquina tiene acceso individualizado a cada cámara comprendida entre cada huso
20 y su camisa envolvente, a través de un conducto terminal y una campana de aspiración fijada a las paredes de la propia envolvente citada, y con acceso a la cámara mencionada a través de ranuras apropiadas
25 practicadas en cada envolvente, y constituidas preferentemente por rendijas alargadas situadas una bajo otra en la estructura de la misma camisa envolvente en cuestión.



2.- Perfeccionamientos en las máquinas retorcedoras de doble torsión.

Esta memoria consta de seis páginas escritas por una solacera.

BARCELONA, 24 de Mayo de 1969

P.A.

A handwritten signature in black ink.

368015

JUAN ROF PLANAS

368015 Hoja única

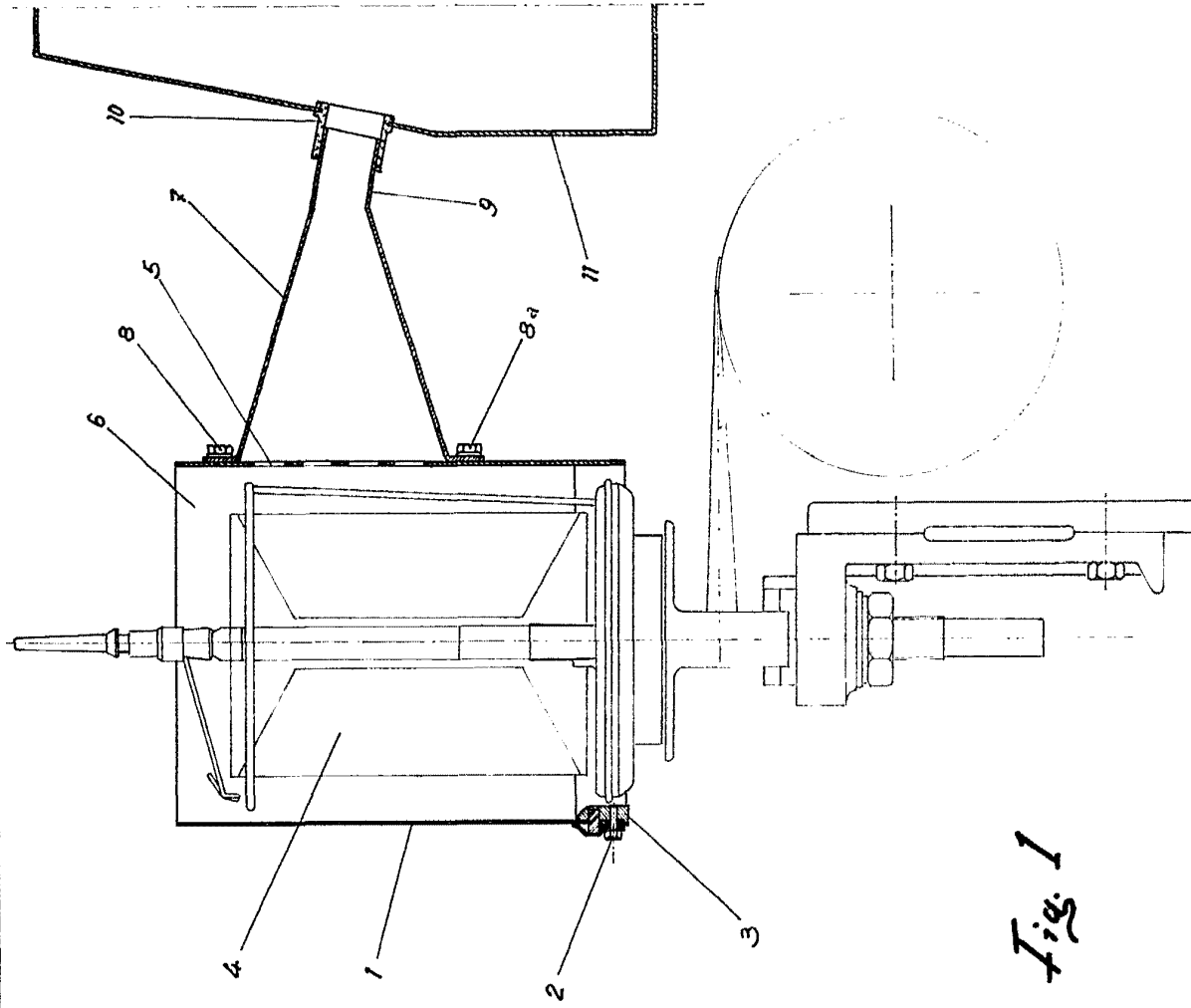


Fig. 1

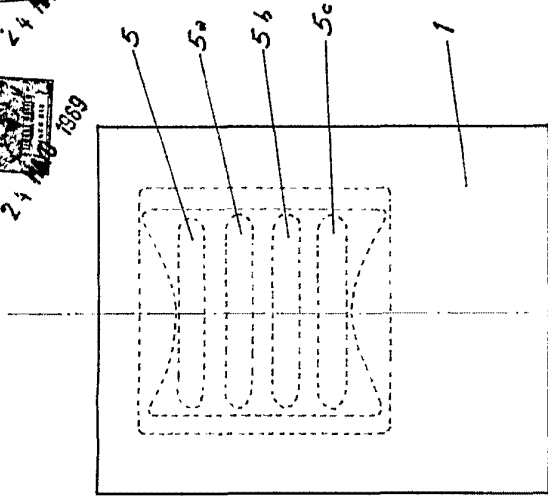


Fig. 2

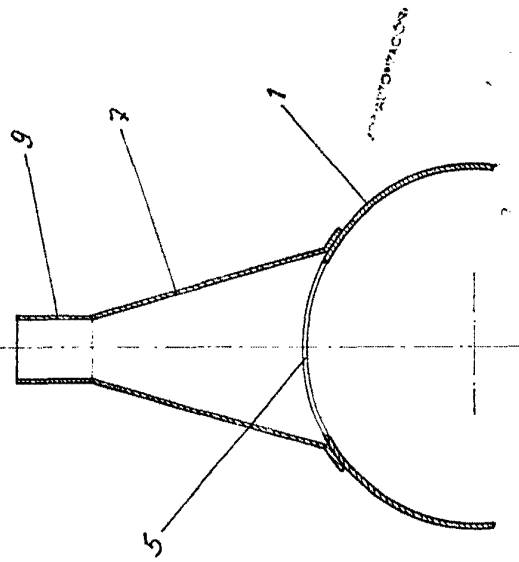


Fig. 3



368015

JUAN ROF PLANAS

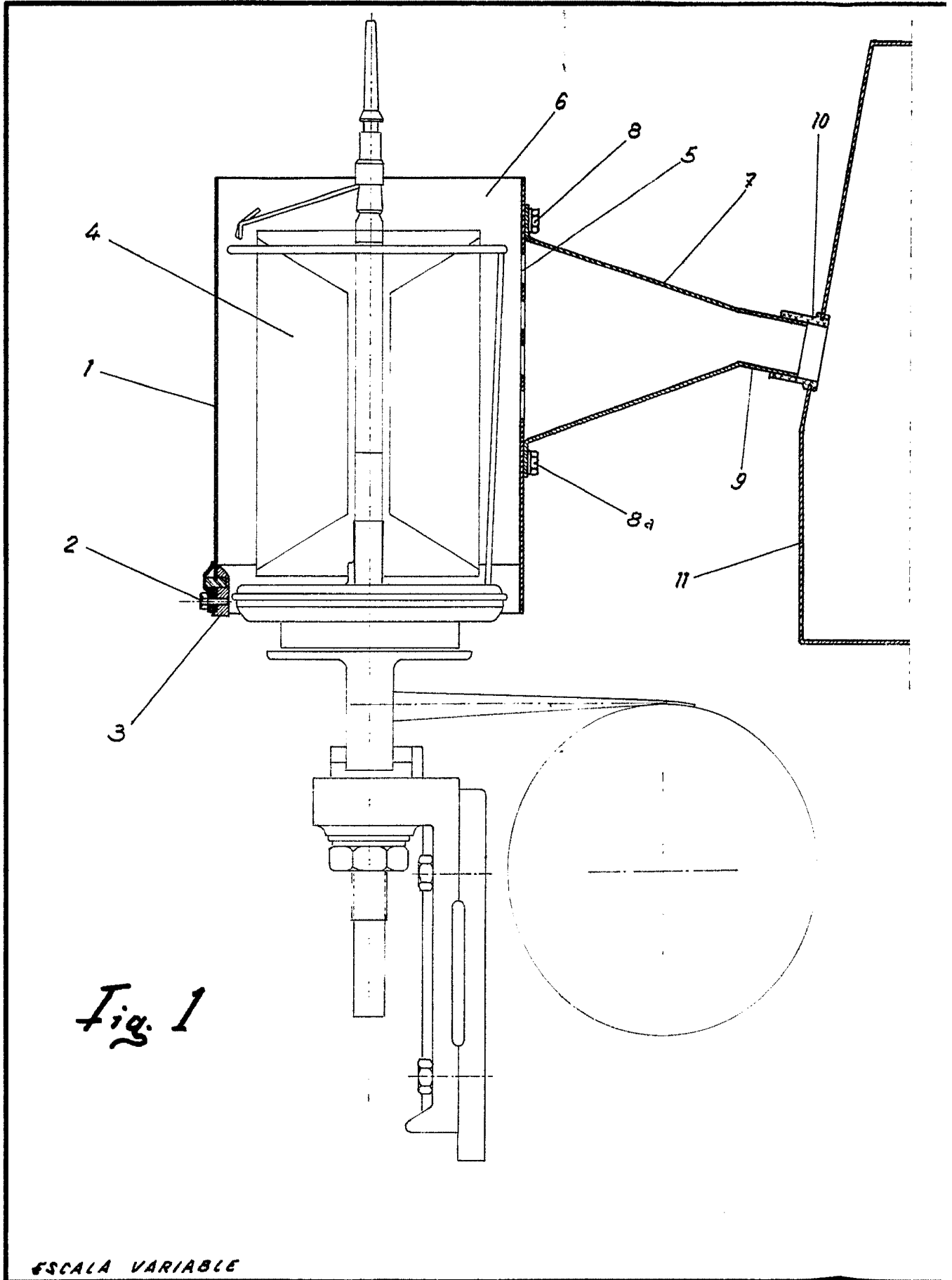


Fig. 1

ESCALA VARIABLE

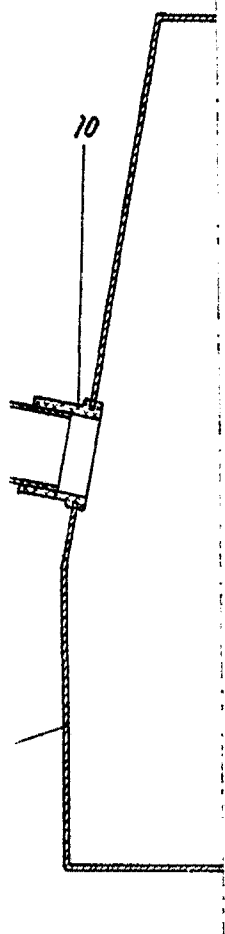


Fig. 2

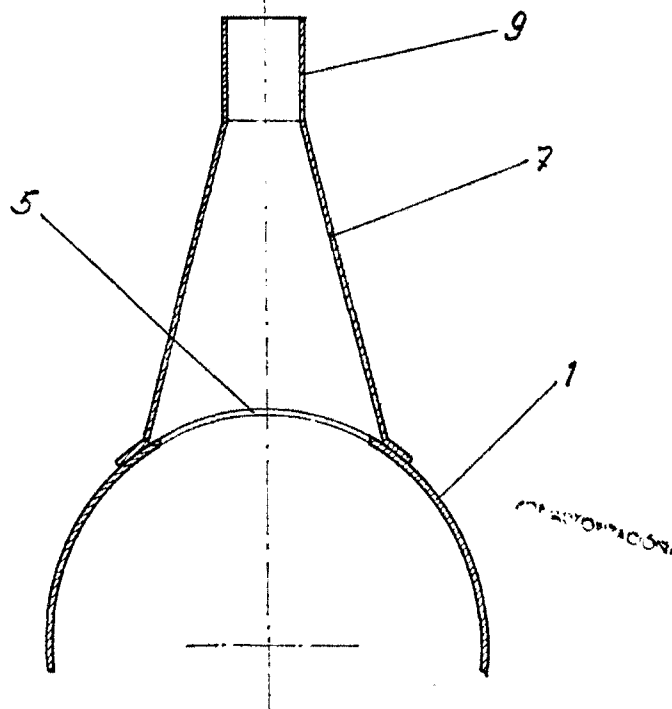
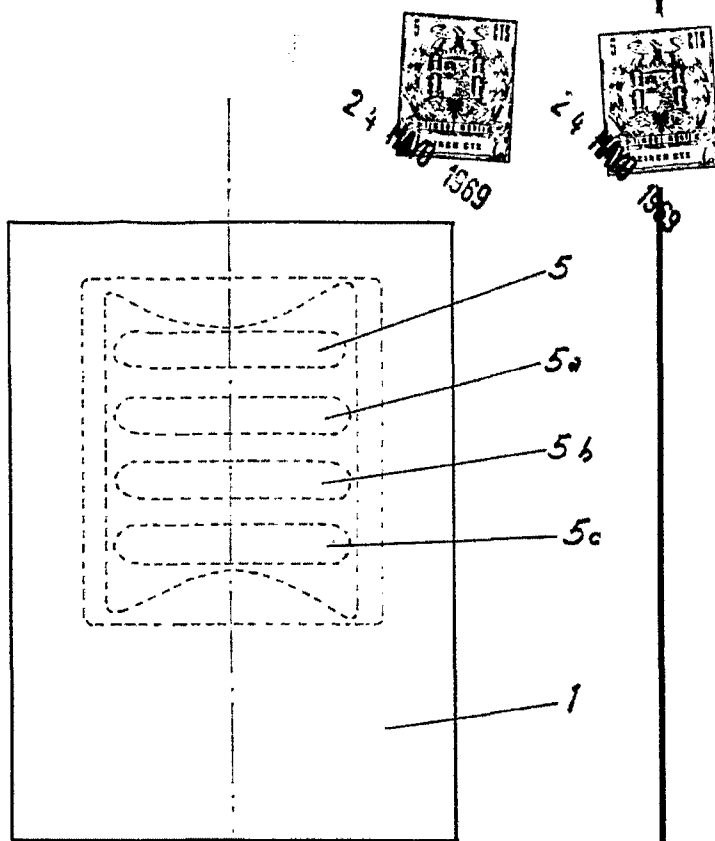


Fig. 3